DATOS BÁSICOS

Nombre del proyecto
Adecuación , mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.

Acompañante del proyecto		Inicio edición	Fin edición
MCLLISTER GRANADOS GONZALEZ		2024-05-23	2024-07-05
Versión	**Fecha Versión**	**Cod. BPIN**	**Cod. SEGPLAN**
14	2026-10-26	2024110010091	8058

RESPONSABLE DEL PROYECTO

IVAN DARIO QUINONES SANCHEZ

UNIDADES DE GESTIÓN (ÁREAS)

Unidad de gestión principal	Subunidades de gestión
11.SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	• 600 SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DATOS PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Sector del proyecto	Programa del proyecto
GOBIERNO TERRRITORIAL	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
# Plan Nacional	**Plan Nacional**
1	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
# Pacto	**Pacto**
5	Convergencia regional
# Línea	**Línea**
31	Bloque estratégico III 3. Bloque habilitador de la convergencia regional

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO
BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024 - 2027

OBJETIVO

- (4) Objetivo 4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

PROGRAMA

- (4.24) PROGRAMA 4.24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión

META

Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades.

RESPONSABLES DE LA META

- NATHALIA ANDREA SOTO
- ELIANA IVONN CASTANEDA SAAVEDRA
- DANIEL SANCHEZ ROJAS
- MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de los lineamientos para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027 – “Bogotá Camina Segura”, la Secretaria de Planeación generó la estrategia "Pégate al Plan". Con ella, desde el mes de enero de la presente anualidad se

iniciaron acciones dirigidas a la participación ciudadana en que se han priorizado encuentros, diálogos, pedagogías y otros espacios. las fases son:

Alistamiento: fase para preparar los insumos que las entidades distritales pusieron a disposición de los bogotanos para la formulación del PDD.

Sentires Ciudadanos: Identificar las percepciones ciudadanas frente a los caminos estratégicos del plan de gobierno en aras de formular el plan de desarrollo: En esta primera fase directamente con ciudadanía se recolectaron esas percepciones usando un formulario digital que se promocionó y publicitó en los medios institucionales del Idartes. 2. Aspiraciones comunes: Fase para identificar las propuestas ciudadanas para la formulación del PDD. Esta fase incluyó sondeos a través de Chatico (chatbot de Bogotá). Idartes tuvo asignada la localidad de Puente Aranda en donde se recogieron las participaciones y de más de 400 Bogotanos en tres puntos estratégicos de la localidad: Parque Ciudad Montes, Parque La Alquería y en la plazoleta del Centro Comercial Outlet Factory. Así mismo se participó en la recolección de aportes de actores organizados.

Acuerdos de Ciudad: fase para establecer acciones de acompañamiento y pedagogía en el debate del proyecto de acuerdo del PDD al interior del Concejo de Bogotá y responder a las propuestas realizadas en la fase 2 por parte de las instancias de participación y ciudadanía en general.

Reconocimiento de la Acción Colectiva: que tuvo como objetivo Socializar los resultados de la participación ciudadana frente a la construcción del Plan Distrital de Desarrollo y el contenido de este instrumento de planeación

Con el desarrollo de estas actividades se logró generar espacios de participación ciudadana y recolectar la información que permita incidencia en la planeación de la ciudad y con ello, la planeación estratégica de la entidad, que a partir de los proyectos de inversión materialice los compromisos de la administración en el plan de gobierno, convertido en Plan de Desarrollo Distrital que recoge los sentires, las aspiraciones y todos los acuerdos de ciudad.

PROBLEMÁTICA

Problema Central
Deterioro del estado de conservación físico de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.

Descripción de la situación existente
La infraestructura de los equipamientos culturales que están a cargo del Idartes, presentan un estado de deterioro físico y carecen de la adecuación necesaria para satisfacer las demandas y necesidades de la ciudadanía entorno a las practicas artistas y culturales.

Magnitud actual del problema
Este proyecto se realizará en los 40 equipamientos e inmuebles a cargo del Idartes, acorde a lo establecido en el plan de sostenibilidad de infraestructura

Problema Central

Deterioro del estado de conservación físico de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.

Descripción de la situación existente

La infraestructura de los equipamientos culturales que están a cargo del Idartes, presentan un estado de deterioro físico y carecen de la adecuación necesaria para satisfacer las demandas y necesidades de la ciudadanía entorno a las practicas artistas y culturales.

01 - Causas que generan el problema

Directa	Causas Indirectas
Insuficientes mantenimientos y acciones enfocadas en la conservación física de los equipamientos culturales.	Falta de información actualizada del estado y las necesidades en infraestructura de los equipamientos culturales a cargo del Idartes

	Ausencia de un plan de mantenimiento para la intervension de los equipamientos culturales.

Directa	Causas Indirectas
Falta de adecuación y de modernización de los equipamientos culturales.	La obsolescencia y desgaste de los equipamientos culturales.

02 - Efectos generados por el problema

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Limitación de la prestación de la oferta cultural y artística, debido al mal estado de los equipamientos culturales.	Mala percepción por parte de la ciudadanía frente a la servicios ofrecidos por la Entidad.
	Riesgo de daño en elementos físicos que deben ser preservados.

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Obsolescencia de la infraestructura física de los equipamientos culturales.	Falta de espacios óptimos y de calidad para la oferta cultural y artística.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: DISTRITAL **Entidad:** Secretaria de cultura, recreación y Deporte **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Formular, coordinar y ejecutar la política pública cultural de la ciudad.	Aprobación de los recursos LEP para la intervención de escenarios.
Actor: DISTRITAL **Entidad:** RENOBO **Posición:** COOPERANTE **Intereses:** Identificar, formular, gestionar y ejecutar proyectos urbanos integrales, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad.	Ejecuta proyectos de renovación urbana en zonas deterioradas de la ciudad.
Actor: OTRO **Entidad:** Ciudadanía **Posición:** BENEFICIARIO **Intereses:** Uso y goce de la oferta cultural y artística.	Difusión de los derechos culturales acercando las practicas artísticas a la vivencia cotidiana

02 - Análisis de los participantes

Los participantes del proyecto se encuentran asociados a la articulación para llevar a cabo los procesos de intervención a la infraestructura física de los equipamientos culturales, así mismo, se cuentan con entidades que dan línea generando diferentes tipos de normatividad.

POBLACIÓN

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población	Número	Centro Poblado
Ciudadanas y Ciudadanos , habitantes de la ciudad de Bogotá que potencialmente pueden acceder a la ofertas culturales y artísticas en los equipamientos culturales.	8.034.649,00	URBANO - RURAL

Fuente de la información

Fuente de la información: Visor de Población - Secretaría Distrital de Planeación - https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5

Localización Específica

- 03. SANTA FE
- 04. SAN CRISTOBAL
- 05. USME
- 06. TUNJUELITO
- 07. BOSA
- 08. KENNEDY
- 09. FONTIBÓN
- 10. ENGATIVÁ
- 11. SUBA
- 14. MÁRTIRES
- 17. CANDELARIA
- 18. RAFAEL URIBE
- 19. CIUDAD BOLIVAR
- 20. SUMAPAZ
- 77. DISTRITAL

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población	Número	Centro Poblado
Ciudadanas y Ciudadanos , habitantes de la ciudad de Bogotá que potencialmente pueden acceder a la oferta de los equipamientos culturales.	1.400.000,00	URBANO - RURAL

Fuente de la información

Reportes Pandora - Idartes

Localización Específica

- 03. SANTA FE
- 04. SAN CRISTOBAL
- 05. USME
- 06. TUNJUELITO
- 07. BOSA
- 08. KENNEDY
- 09. FONTIBÓN
- 10. ENGATIVÁ
- 11. SUBA
- 14. MÁRTIRES
- 17. CANDELARIA
- 18. RAFAEL URIBE
- 19. CIUDAD BOLIVAR
- 20. SUMAPAZ
- 77. DISTRITAL

03 - Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
ETARIA 0 Y 5 AÑOS	PRIMERA INFANCIA ENTRE 0 Y 5 AÑOS	233333	Fuente de la información: Visor de Población - Secretaría Distrital de

			Planeación - https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5
ETARIA 6-12 AÑOS	INFANCIA Y 6-12 AÑOS	233333	Fuente de la información: Visor de Población - Secretaría Distrital de Planeación - https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5
ETARIA 13-17 AÑOS	ADOLESCENCIA 13-17 AÑOS	233333	Fuente de la información: Visor de Población - Secretaría Distrital de Planeación - https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5
ETARIA 18-28 AÑOS	JUVENTUD 18-28 AÑOS	233333	Fuente de la información: Visor de Población - Secretaría Distrital de Planeación - https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5
ETARIA 29-59 AÑOS	PERSONAS ADULTAS 29-59 AÑOS	233334	Fuente de la información: Visor de Población - Secretaría Distrital de Planeación - https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5
ETARIA MAYOR DE 60 AÑOS	PERSONAS MAYORES 60 AÑOS EN ADELANTE	233334	Fuente de la información: Visor de Población - Secretaría Distrital de Planeación - https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5

OBJETIVOS

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema Central

Deterioro del estado de conservación físico de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.

Objetivo General

Mejorar el estado de las infraestructuras físicas mediante acciones de sostenimiento, mantenimiento y adecuación a los equipamientos culturales a cargo del Idartes.

Indicadores Para Medir el Objetivo General

Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Equipamientos culturales, mantenidos, adecuados y dotados	**Medido a través de:** NÚMERO **Meta:** 40 **Tipo de fuente:** DOCUMENTO OFICIAL	Documentos y reportes generados a través del aplicativo PANDORA - IDARTES

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Insuficientes mantenimientos y acciones enfocadas	Incrementar los mantenimientos y acciones enfocadas en la conservación física de

en la conservación física de los equipamientos culturales.	los Equipamientos culturales a cargo del Idartes.
Falta de adecuación y de modernización de los equipamientos culturales.	Incremento en las acciones de adecuación, modernización y dotación de los equipamientos culturales a cargo del Idartes, para el uso optimo de los espacios en función de las practicas artísticas y culturales.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

01 - Alternativa de la solución

Adecuación , mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.

02 - Análisis técnico de la alternativa

Se debe considerar la formulación e implementación de un plan de mantenimiento y adecuación de los equipamientos que están a cargo del Idartes, realizando un análisis técnico con las siguientes etapas: Identificación, planeación, ejecución y evaluación.

Con base en el plan de mantenimiento y adecuación se realizará la priorización de las intervenciones que permitan establecer un plan de trabajo que puede ser evaluado, optimizando recursos y supliendo las necesidades identificadas.

El mantenimiento es un enfoque estratégico centrado en tareas periódicas para evitar averías en los equipos e inmuebles, prolongando la vida útil de los activos, para lo cual se realizará mantenimientos preventivos, correctivos y/o rutinarios.

Las adecuaciones se realizarán a través de obras de restauración, consolidación, modernización y/o dotación las cuales permitirán la puesta a punto de la infraestructura física, buscando responder a las nuevas necesidades.

03 - Localizaciones de la alternativa

Localización	Georeferenciación
03. SANTA FE	4.365000,-74.443000
04. SAN CRISTOBAL	4.335300,-74.050000
05. USME	4.264700,-74.090800
06. TUNJUELITO	4.345600,-74.075500
07. BOSA	4.370100,-74.112400
08. KENNEDY	4.383700,-74.091200
09. FONTIBÓN	4.683200,-74.747900
10. ENGATIVÁ	4.707100,-74.107200
11. SUBA	4.765200,-74.082400
14. MÁRTIRES	4.603000,-74.091300
17. CANDELARIA	4.593900,-74.073900
18. RAFAEL URIBE	4.565300,-74.116400
19. CIUDAD BOLIVAR	4.506600,-74.153900
20. SUMAPAZ	4.034700,-74.315200

ESTUDIO DE NECESIDADES

01 - Bien o servicio

Bien o servicio
Uso adecuado y aprovechamiento de los equipamientos culturales.

Medido a través de
porcentaje

Descripción
Hace referencia a los mantenimientos y adecuaciones realizadas en los equipamientos culturales a cargo del IDARTES, con el fin de garantizar su optimo funcionamiento.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	39,00	600,00	-561,00
2024	39,00	600,00	-561,00
2025	40,00	600,00	-560,00
2026	40,00	600,00	-560,00
2027	40,00	600,00	-560,00
2020	34,00	600,00	-566,00
2021	35,00	600,00	-565,00
2022	38,00	600,00	-562,00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca realizar acciones enfocadas en dos componentes: sostenibilidad y adecuación de los equipamientos culturales e inmuebles que estén a cargo del Idartes; de esta manera buscamos abarcar todas las necesidades físicas de la red de infraestructura de la entidad.

La sostenibilidad de equipamientos está enfocada en la realización de mantenimientos preventivos, correctivos y/o rutinarios; utilizando las etapas de identificación, planeación, ejecución y evaluación; buscando con esto un programa de sostenibilidad que de un alcance real e inmediato a todas estas actividades de trabajo en toda la infraestructura de la entidad.

La adecuación es el enfoque realizado para todas las acciones de mejora, dotación, modernización y otras actividades que busquen la mejora de las capacidades innatas de los equipamientos, permitiendo con esto entregar espacios a la ciudadanía que permitan el fortalecimiento del tejido social a través de las artes y el cumplimiento de la misión de Idartes.

Este proyecto realizará estos elementos desde un programa de sostenibilidad que permitirá priorizar, ejecutar y evaluar todas las acciones desde un enfoque de austeridad y eco construcciones para poder mitigar todos los impactos que se presentan día a día en el desarrollo de las actividades normales de Idartes.

COMPONENTES

Componente	Descripción
Mantenimiento y/o sostenibilidad de los equipamientos culturales.	Realizar acciones de mantenimiento y/o sostenibilidad que permitan la mejora en las condiciones físicas de los equipamientos culturales e inmuebles a cargo de la Entidad, de acuerdo a lo definido y programado en el plan de sostenibilidad de infraestructura.
Adecuación, modernización y/o dotación de los equipamientos culturales.	Desarrollar acciones de adecuación, modernización y/o dotación que permitan la mejora en las condiciones físicas de los equipamientos culturales e inmuebles a cargo de la Entidad, de acuerdo a lo definido y programado en el plan de sostenibilidad de infraestructura.

METAS DE PROYECTO

1. Metas

Meta Plan
Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades.

Metas Proyecto

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
Sin codigo	Mantener y sostener el	100,00	porciento	de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	OTROS
Sin codigo	Adecuar, modernizar y dotar el	100,00	porciento	de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	OTROS

2. Anualización de Metas

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del idartes.	(K) Constante

Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Meta Proyecto	Tipo de Anualización
adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del idartes.	(K) Constante

Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PMR

Año	Meta	PMR
2024	Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 06 - Sedes y Escenarios Adecuados y/o en operación para apoyar la gestión artística y cultural
2025	Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 06 - Sedes y Escenarios Adecuados y/o en operación para apoyar la gestión artística y cultural
2026	Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 06 - Sedes y Escenarios Adecuados y/o en operación para apoyar la gestión artística y cultural
2027	Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 06 - Sedes y Escenarios Adecuados y/o en operación para apoyar la gestión artística y cultural
2024	Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 06 - Sedes y Escenarios Adecuados y/o en operación para apoyar la gestión artística y cultural
2025	Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 06 - Sedes y Escenarios Adecuados y/o en operación para apoyar la gestión artística y cultural
2026	Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 06 - Sedes y Escenarios Adecuados y/o en operación para apoyar la gestión artística y cultural
2027	Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 06 - Sedes y Escenarios Adecuados y/o en operación para apoyar la gestión artística y cultural

PRODUCTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS

Producto	Actividad
4599011. SEDES ADECUADAS **Medido a través de:** Número de sedes **Cantidad:** 100,00 **Costo:** 31.650.461.380,00	2 ADECUAR, MODERNIZAR Y DOTAR EL 100 PORCIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES A CARGO DEL IDARTES. **Costo:** 31.650.461.380,00 **Ruta crítica:** SI

2 ADECUAR, MODERNIZAR Y DOTAR EL 100 PORCIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES A CARGO DEL IDARTES.

Periodo	Mano de obra no calificada
0	8.052.045.249,00
1	7.031.626.082,00
2	5.166.790.049,00
3	11.400.000.000,00
Total	**31.650.461.380,00**

Total 2 ADECUAR, MODERNIZAR Y DOTAR EL 100 PORCIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES A CARGO DEL IDARTES. por Periodos

Periodo	Total
0	8.052.045.249,00
1	7.031.626.082,00
2	5.166.790.049,00
3	11.400.000.000,00
Total	**31.650.461.380,00**

Producto	Actividad
4599016. SEDES MANTENIDAS **Medido a través de:** Número de sedes **Cantidad:** 100,00 **Costo:** 19.648.109.941,00	1 MANTENER Y SOSTENER EL 100 PORCIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES A CARGO DEL IDARTES. **Costo:** 19.648.109.941,00 **Ruta crítica:** SI

1 MANTENER Y SOSTENER EL 100 PORCIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES A CARGO DEL IDARTES.

Periodo	Mano de obra no calificada
0	2.673.463.463,00
1	6.468.373.918,00
2	2.906.272.560,00
3	7.600.000.000,00
Total	**19.648.109.941,00**

Total 1 MANTENER Y SOSTENER EL 100 PORCIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES A CARGO DEL IDARTES. por Periodos

Periodo	Total
0	2.673.463.463,00
1	6.468.373.918,00
2	2.906.272.560,00
3	7.600.000.000,00
Total	**19.648.109.941,00**

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PRODUCTO MGA

Año	Meta	Producto MGA
2024	Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 4599016. SEDES MANTENIDAS
2025	Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 4599016. SEDES MANTENIDAS
2026	Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 4599016. SEDES MANTENIDAS
2027	Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 4599016. SEDES MANTENIDAS

2024	Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 4599011. SEDES ADECUADAS
2025	Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 4599011. SEDES ADECUADAS
2026	Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 4599011. SEDES ADECUADAS
2027	Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	• 4599011. SEDES ADECUADAS

COMPONENTE Y PRODUCTO

Componente	Producto
Mantenimiento y/o sostenibilidad de los equipamientos culturales.	• 4599016 Sedes mantenidas
Adecuación, modernización y/o dotación de los equipamientos culturales.	• 4599011 Sedes adecuadas

INGRESOS Y BENEFICIOS

01. Ingresos y Beneficios

Infraestructura física en buenas condiciones para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas.
Tipo: Beneficio
Medidio a través de: Número de sedes
Bien Producido: Servicios y seguros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.71

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	35,00	61.038.823,53	2.136.358.824,00
1	37,00	193.000.000,00	7.141.000.000,00
2	39,00	91.558.235,29	3.570.771.176,00
3	40,00	1.500.000.000,00	60.000.000.000,00

Optima Calidad de los equipamientos culturales para el desarrollo de actividades artísticas y culturales
Tipo: Beneficio
Medidio a través de: Número de sedes
Bien Producido: Servicios y seguros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.71

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total

0	35,00	449.520.000,00	15.733.200.000,00
1	37,00	1.676.280.000,00	62.022.360.000,00
2	39,00	1.300.000.000,00	50.700.000.000,00
3	40,00	1.300.000.000,00	52.000.000.000,00

02. Totales

Periodo	Total Beneficios	Total Ingresos	Total
0	17.869.558.824,00	0,00	17.869.558.824,00
1	69.163.360.000,00	0,00	69.163.360.000,00
2	54.270.771.176,00	0,00	54.270.771.176,00
3	112.000.000.000,00	0,00	112.000.000.000,00
Total	253.303.690.000,00	0,00	253.303.690.000,00

ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivos (Propósito)	OPERACIONALES	Riesgos imprevisibles tales como Temblores, terremotos, incendios, inundaciones, asociados a las actividades propias de la ejecución de los contratos	**Probabilidad** raro **Impacto** Mayor	Daños y perjuicios físicos ocasionados al inmueble o al personal que labora dentro de la obra.	Seguimiento a las condiciones de seguridad *Ejecución de pólizas contractuales
Objetivos (Propósito)	ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN BIOLÓGICO: PLAGAS, EPIDEMIAS	Declaración de emergencia sanitaria	**Probabilidad** raro **Impacto** Mayor	Demoras y suspensión de las actividades presenciales para el desarrollo de los procesos	Implementar planes y manuales de bioseguridad.
Productos	OPERACIONALES	Inadecuada gestión del contratista que afecte la ejecución contractual.	**Probabilidad** probable **Impacto** Mayor	Retraso, mala calidad de las obras e incumplimiento	Realizar seguimiento detallado a las condiciones del contrato, obligaciones y al cronograma de obra.
Productos	ADMINISTRATIVOS	Incremento de los costos de los insumos	**Probabilidad** moderado **Impacto** Moderado	Limitación en la adquisición de insumos debido a los altos costos.	Planear el prepuestos con base en los índices de inflación, IPC y dólar
Actividades	ADMINISTRATIVOS	Demoras por la necesidad de licencias o permisos adicionales Sanciones o suspensiones por malas ejecuciones	**Probabilidad** casi seguro **Impacto** Mayor	Retraso en la ejecución del contrato principal	Gestionar trabajo articulado con las entidades involucradas e implementación de mesas de trabajo continuas
Actividades	ADMINISTRATIVOS	Deficiencia en la planeación de los procesos relacionados con reforzamiento y dotación	**Probabilidad** moderado **Impacto**	Contratos que no contemplen todas las necesidades de la	Establecer personal especializado para

		especializada, etapa precontractual incompleta (estudios de mercado, estudios previos, análisis de sector, matriz de riesgos)	Mayor	intervención. Procesos adjudicados con precios artificialmente bajos. Celebración de contratos sin el lleno de los requisitos legales	el levantamiento de información y requerimientos necesarios en la etapa precontractual de los procesos. Comité de verificación a la etapa precontractual para identificar falencias y fortalecer la información y documentación del proceso

INDICADORES DE META PROYECTO

Meta proyecto
Mantener y sostener el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.

Código: 1
Nombre: Sedes mantenidas

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
porcentaje	100	Mantenimientos realizados /mantenimientos programados	(K) Constante	100	Reportes generados a través del aplicativo PANDORA- Idartes.

Meta proyecto
Adecuar, modernizar y dotar el 100 porciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.

Código: 2
Nombre: Sedes Adecuadas

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Porcentaje	100	Equipamientos culturales adecuados, modernizados y/o dotados realizadas / Equipamientos culturales adecuados, modernizados y/o dotados programados.	(K) Constante	100	Reportes generados a través del aplicativo PANDORA- Idartes.

INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo Específico

Incrementar los mantenimientos y acciones enfocadas en la conservación física de los Equipamientos culturales a cargo del Idartes.

Meta Plan

Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades.

Producto
4599016. SEDES MANTENIDAS

Nombre: Sedes mantenidas
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 100
Tipo de Fuente: DOCUMENTO OFICIAL
Fuente de Verificación: Reportes generados a través del aplicativo PANDORA- Idartes.
Acumulativo: No
Principal: No

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	100,00	2025	100,00
2026	100,00	2027	100,00

Objetivo Específico

Incremento en las acciones de adecuación, modernización y dotación de los equipamientos culturales a cargo del Idartes, para el uso optimo de los espacios en función de las practicas artísticas y culturales.

Meta Plan

Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades.

Producto
4599011. SEDES ADECUADAS

Nombre: Sedes adecuadas
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 100
Tipo de Fuente: DOCUMENTO OFICIAL
Fuente de Verificación: Reportes generados a través del aplicativo PANDORA- Idartes.
Acumulativo: No
Principal: No

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	100,00	2025	100,00
2026	100,00	2027	100,00

FLUJO FINANCIERO - FUENTES DE FINANCIACIÓN

1. Clasificación presupuestal

Programa presupuestal: 4599. FORTALECIMIENTO A LA GESTIóN Y DIRECCIóN DE LA ADMINISTRACIóN PúBLICA TERRITORIAL
Subprograma presupuestal: 1603. ARTE Y CULTURA

2. Resumen fuentes de financiación

Fondo	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
1-100-F001 - VA RECURSOS DISTRITO	5.397	13.181	8.073	19.000	45.651
1-601-I037 - PAS-CREDITO	5.329	71	0	0	5.400
1-601-F001 - PAS-Otros distrito	0	61	0	0	61
1-602-F001 - PAS-RB-Otros distrito	0	187	0	0	187
Total	10.726	13.500	8.073	19.000	**51.299**

COMPONENTES PRODUCTOS

Cifras en millones de pesos

Componente	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
Mantenimiento y/o sostenibilidad de los equipamientos culturales.	2.673	6.468	2.906	7.600	19.648
Adecuación, modernización y/o dotación de los equipamientos culturales.	8.052	7.032	5.167	11.400	31.650

IMPACTO AMBIENTAL

El Instituto Distrital de las Artes elaboró y mantiene constantemente actualizada la política ambiental en donde se compromete a realizar las acciones necesarias para mitigar los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus actividades, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y la mejora continua de los procesos institucionales.

Objetivos Ambientales en la entidad:

- Disminuir los impactos ambientales a través del uso ecoeficiente de los recursos naturales con acciones encausadas a la planificación y la mitigación de riesgos, que puedan afectar la entidad, su entorno y la calidad ambiental de la ciudad, comprometida con un territorio que enfrenta el cambio climático y para ello, tome acciones que minimicen el consumo de energía el cual se encuentra articulado con los objetivos del Plan de Gestión Ambiental del Distrito 2008 – 2038.

- Reducir progresivamente el consumo de agua en la entidad.

- Reducir progresivamente el consumo de energía de la entidad.

- Realizar una adecuada separación de residuos en la fuente.

- Generar bienestar en los ambientes de trabajo.

- Involucrar a los proveedores de la entidad para incluir criterios ambientales en sus productos y servicios.

- Aprovechar los espacios artísticos que abre Idartes para promover una cultura ambiental.

Gracias a la optimización de recursos en la entidad producto de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se logró la reducción en los consumos de agua y energía gracias a la instalación de tecnologías eficientes como luminarias tipo LED y sistemas hidrosanitarios ahorradores.

La ejecución de este proyecto genera diversas afectaciones e impactos ambientales, tales como, la generación de residuos de demolición y construcción (escombros), residuos peligrosos (solventes, pinturas y químicos), y residuos que requieren tratamiento especial como los aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) provenientes de equipos usados para el mantenimiento preventivo y correctivo, además, el proyecto incrementa el consumo de materiales de construcción como cemento, madera y metales, lo que afecta al medio ambiente debido a la extracción y procesamiento de estos recursos. También aumenta considerablemente el consumo de agua y energía necesarios para llevar a cabo las actividades, adicionalmente, el uso de maquinaria y vehículos de transporte durante las obras incrementa la emisión de gases de efecto invernadero (son aquellos gases acomodados en el ambiente terrestre que absorben la radiación infrarroja del sol y que, con ello, retienen y aumentan la temperatura en la atmósfera) y otros contaminantes atmosféricos, también, la generación de ruidos y vibraciones de las máquinas y equipos de trabajo afecta la calidad de vida de los asistentes a los espacios de la entidad y de las personas cercanas a las sedes del instituto, por último, en el desarrollo de este tipo de actividades se generan residuos sólidos, producto de los empaques y embalajes de los productos de construcción usados por el equipo de mantenimiento.

ESTUDIOS, PLANES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS

Marco Normativo: Para el desarrollo del proyecto de inversión, la Entidad cita las siguientes leyes, decretos y/o normas:

• Legislación de seguridad industrial, Salud ocupacional y Medio ambiente.

• Ley 21 de 1982. Manual de procedimientos de interventoría y supervisión de contratos.

• Ley 64 de 1978. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la Ingeniería, la Arquitectura y profesiones auxiliares.

• Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Modificada por la Ley 1150 de 2007, Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 679 de 1994, 626 de 2001, 2170 de 2002, 3629 y 3740 de 2004, 959, 2434 y 4375 de 2006; 2474 de 2008 y 2473 de 2010.

• Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Reglamentada por el decreto nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el decreto nacional 1538 de 2005, Adicionada por la ley 1287 de 2009.

• Ley 400 de 1997. Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes. Código NSR –10 Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistentes (Decreto 092 de 2011) y/o Normativa sismo resistente vigente aplicable.

• Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para la ciudad de Bogotá D.C., y sus respectivas reglamentaciones.

• Decreto 2358 de 2019, por el cual se modifica y adiciona el decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial

• Normas urbanas específicas de construcción vigente en la ciudad de Bogotá D.C.: Decreto 080 de 2016; Decreto 555 de 2021 y demás normas aplicables.

• Ley 1229 de 2008. Por la cual se modifica la ley 400 del 19 de agosto de 1997.

• Ley 598 del 2000. Por el cual se crea el sistema de información para la vigilancia de la contratación estatal (SICE).

• Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

• Normas ENEL- CODENSA o del operador de red que aplique para el suministro de energía

• Normas NFPA – NEC y Código Nacional de Alarmas de Incendios.

• El Código Eléctrico colombiano NTC 2050.

• El Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público vigente.

• El Reglamento Técnico de Instalaciones expedido por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE).

• Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS – 2000, Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000,

• Decreto 948 de 1995 y demás normatividad concordante en lo referente a la generación y emisión de ruido por parte de equipos y herramientas de construcción, de demolición o de reparación en zonas residenciales.

• Resolución 350 de 2022, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social o la norma que la reemplace, modifique o ajuste, referente a los protocolos de bioseguridad necesarios para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19.

• NTC 6047, Por medio del cual se reglamenta la accesibilidad al medio físico, espacios al servicio al ciudadano en la administración pública.

• Acuerdo 3 de 2005. Por el cual se determina el Ingreso de Entidades al Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, (SICE).

• Acuerdo 9 de 2006. Por el cual se fijan lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, (SICE).

• Decreto 1510 de 2013. Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

• Decreto 222 de 1983. Por el cual se expiden normas sobre contratos de la nación y sus entidades descentralizadas y se dictan otras disposiciones. Modificado por la Ley 9 de 1989. Modificado transitoriamente por el artículo 1 del Decreto 400 de 1990. Modificado por el artículo 3 del Decreto 1685 de 1991. Derogado, salvo los artículos 108 a 113, por el artículo 81 de la ley 80 de 1993.

• Compendio de accesibilidad arquitectónica al medio físico: ICONTEC NTC4143, NTC 4279, NTCS 4145, NTSC 4201, NTSC 4140 y demás normas concordantes.

• Acuerdo 368 del 2024. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2024-2027 “Bogotá camina segura”

OBSERVACIONES

Ninguna Observación.

CONCEPTO DE VIABILIDAD

De acuerdo con el análisis realizado el proyecto de inversión cumple con los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación a partir de los definido en la Metodología de Marco Lógico, establecida por el Departamento Nacional de Planeación a través de la herramienta MGA-WEB, y la herramienta Segplan de la SDP.

En este sentido, se realizó la identificación y cuantificación del problema central de proyecto, sus causas y efectos asociados, formulando una alternativa de solución, objetivo general y específicos claros, los cuales pueden ser atendidos por la entidad de acuerdo a lo definido en su misionalidad a través del Acuerdo Distrital 440 de 2010, a su vez, se evidencia la articulación con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" de acuerdo a lo señalado en el Acuerdo Distrital 368 de 2024.

En este sentido se emite concepto de viabilidad favorable desde la competencia de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la información.

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador

Obras De Mantenimiento De La Infraestructura Física Realizadas
Medido a través de:NÚMERO
Código:9900G001
Fórmula:Omr
Tipo de Fuente:DOCUMENTO OFICIAL
Fuente de Verificación:Reportes generados a través del aplicativos PANDORA- Idartes.

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	100,00	2025	100,00
2026	100,00	2027	100,00
Total	400,00		

FLUJO ECONÓMICO

	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)
+ Beneficios e ingresos	12.687.386.765,04	49.105.985.600,00	38.532.247.534,96	79.520.000.000,00
- Costos de inversión	6.435.305.227,20	8.100.000.000,00	4.843.837.565,40	11.400.000.000,00
Flujo neto de caja	6.252.081.537,84	41.005.985.600,00	33.688.409.969,56	68.120.000.000,00

POLÍTICAS TRANSVERSALES SUIFP

CAMBIO CLIMÁTICO	Sin información.
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Sin información.
DESPLAZADOS	Sin información.
EQUIDAD DE LA MUJER	Sin información.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Sin información.
GRUPOS ÉTNICOS	Sin información.
INDÍGENAS - CUNDINAMARCA	Sin información.
VÍCTIMAS	Sin información.